



JUNTA DE CENTRO: 14 JUNIO 2004 Y 10 NOVIEMBRE 2004

Reunión Junta de Centro de 14 junio 2004

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Estudio y aprobación, en su caso, de la Programación Docente del curso académico 2004/2005.
4. Acuerdo de la Junta de Centro para participar en la “Convocatoria para la Elaboración de Guías Docentes conforme al Sistema de Créditos Europeo, ECTS, (año 2004)”, para la Titulación de Ingeniero Químico.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

- Se decide enviar un escrito a la Excm. Sra. Rectora donde se exprese el apoyo de la Junta de Centro de esta Facultad a las propuestas de los contratados Ramón y Cajal, y extensiva a otros investigadores contratados, en relación con su situación dentro del Personal de Administración y Servicios, en el que se solicita al Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga una modificación de la situación de estos colectivos de investigadores.
- Se aprueba la Programación Docente de la Facultad de Ciencias para el curso académico 2004-05.
- Se acuerda, por asentimiento unánime de todos los miembros de la Junta de Centro asistentes a esta reunión, la participación en la Convocatoria para la Elaboración de Guías Docentes conforme al



Sistema de Créditos Europeo, ECTS, (año 2004), para la Titulación de Ingeniero Químico.

- En el apartado de Asuntos de Trámite, se decide, de forma análoga, la participación de la Titulación de Matemáticas en esta convocatoria, en el caso de que se alcance un acuerdo para esta titulación. Para lograr éste se están realizando reuniones entre los representantes de las diferentes universidades interesadas.

Reunión Junta de Centro de 10 noviembre 2004

Orden del Día

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Normas de elección y constitución de las Comisiones de Ordenación Académica del Centro: calendario electoral.
- 4.- Nombramiento de una comisión de redacción de Reglamentos de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

- Se aprueban las normas de elección y constitución de las Comisiones de Ordenación Académicas del Centro para el Curso Académico 2004-05, así como el calendario electoral.
- Se da el visto bueno a la propuesta de nombramiento de los miembros de la Comisión de Redacción de Reglamentos de la Facultad de Ciencias, que ha de encargarse de la redacción del Reglamento de Equivalencia por Libre Configuración, Reglamento de Junta de Facultad y del Reglamento de Funcionamiento de la



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE CIENCIAS

Comisión de Ordenación Académica y de las correspondientes

Subcomisiones. Esta comisión estará compuesta por:

- Ilmo. Sr. Decano D. José Joaquín Quirante Sánchez
- Vicedecano de Ordenación Académica D. Francisco José Palma Molina
- Representante PDI funcionario: D. Antonio de Vicente Moreno
- Representante PDI no funcionario: D^a M^a Ángeles Real Avilés
- Representante PAS: D^a María del Carmen Rodríguez García
- Representante Alumnos: D. Pablo Contreras Fernández

En Málaga, a 29 de noviembre de 2004.

EL SECRETARIO

Pedro Jesús Maireles Torres